

Salvemos de nuevo la hospitalidad

La Plataforma ciudadana “Salvemos la hospitalidad” surgió como respuesta a la precarización de valores como la hospitalidad, la solidaridad y los vínculos familiares, valores inalienables amenazados por el Anteproyecto de Reforma de la Ley de Extranjería. Desde aquí, y en primer lugar, queremos dar las gracias a las muchas personas y entidades de todo signo que nos han hecho llegar su apoyo y han enriquecido nuestras reflexiones.

A finales de junio, el Gobierno aprobó la presentación al Parlamento del Proyecto de Ley aunque, por los tiempos, no parece plausible que hubiesen podido estudiar el Informe del Consejo de Estado, emitido el día antes. Reconocemos que el Gobierno ha acogido algunas de nuestras sugerencias y ha rectificado en su redacción algunos incomprensibles errores de bulto que se contenían en el Anteproyecto. Sin embargo, nos preocupan hondamente varias cuestiones que van al núcleo duro de valores como los que defendemos, comunes a lo mejor de todas las culturas, y que han encontrado su más lograda expresión en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. Nos referimos a tres aspectos concretos que el Proyecto de Ley compromete seriamente en su patente obsesión por “agravar el régimen sancionador” de la norma que desdice el título con que se presenta.



Salvemos de nuevo la hospitalidad

POR LA PLATAFORMA SALVEMOS LA HOSPITALIDAD

(www.hospitalidad.aldeasocial.org)

[Ciudad Redonda](#)

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/salvemos-de-nuevo-la-hospitalidad